

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
ZONA BANANERA

ESTADO NO. 42

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	PROCESO	ESTADO	
2020-00130	YESICA MARIA CRESPO VIZCAINO	ELDA MARIA VIZCAINO RODRIGUEZ	11/08/2020	EJECUTIVO	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVO DE ALIMENTOS	•

ESTE ESTADO SE FIJA EN EL PORTAL WEB DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA, HOY 12 DE AGOSTO DE 2020 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.

YAJAIRA NAVAS IBARRA  
SECRETARIA

- Nota: El Despacho se abstiene de hacer pública providencia del proceso en mención, de conformidad al Artículo 9 del Decreto 806 del 2020